

AUTO SUSTANCIACIÓN

Radicado No. 700013121003 2013 000029 00

Sincelejo, Sucre, cuatro (04) de septiembre de dos mil veinte (2020).-

Tipo de proceso: SOLICITUD DE FORMALIZACIÓN Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS.
Demandante/Solicitante/Accionante: PABLO JUVINICO MARTÍNEZ VARGAS – ELAIDA ROSA VITOLA JARABA.
Demandado/Oposición/Accionado: CRISTÓBAL HERNÁNDEZ PRIETO.
Predio: LA MÁRQUEZA # 2 FMI 342-15311

En atención a la nota secretarial que antecede y teniendo en cuenta que el presente trámite se encuentra suspendido hasta tanto se genere un pronunciamiento de la Sala Civil Especializada en Restitución de Tierras del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cartagena frente a peticiones de las partes, se indagará ante dicha Corporación si el mismo ya se profirió para, en caso positivo, proceder al impulso correspondiente.

En consecuencia, se

RESUELVE

PRIMERO.- Solicítese a la Secretaría de la Sala Civil Especializada en Restitución de Tierras del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cartagena, que se sirva informar si dicha Corporación se pronunció sobre los aspectos destacados en la audiencia del 14 de agosto de 2019, los cuales le fueron puestos en conocimiento mediante oficio 1849 del 25/09/2019. Así mismo, que en el evento de haberlo hecho, se sirva remitir copia de la providencia correspondiente. Lo anterior, para el impulso procesal.

SEGUNDO.- Por secretaria expídanse el oficio respectivo. Para mayor ilustración, acompáñesele copia del acta de audiencia del 14 de agosto de 2019.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



PAOLA RAQUEL ALVAREZ MEDINA
JUEZA

PRAM/VMJ

Firmado Por:

PAOLA RAQUEL ALVAREZ MEDINA

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 002 DE CIRCUITO CIVIL DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE LA CIUDAD DE SINCELEJO-SUCRE

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fb4557ed56478069e7d4320bfc6df4e86ca05e41e52d75ffdaaec704421f3c39**

Documento generado en 04/09/2020 05:59:46 p.m.